



Provincia de La Pampa ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N° 1279/96.- Cuerpo N°: 10

REF./MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA.-

B/DISPOSICION N° 07/96- POR LA QUE SE RESUELVE CREAR A PARTIR DEL 01/03/96 Y POR 180 DIAS EL PROGRAMA "ENTRE NOSOTROS".-

T.I/DIRECCION GENERAL DE RELACIONES LABORALES.-

740/01

12001

DICTAMEN Nº

Señor Ministro de Gobierno y Justicia:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto obrante a fojas 3252/3254.-

Por lo expuesto el mismo se encuentra en condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernador.-

Asesoría Letrada de Gobierno - Santa Rosa o Rosa (Correspondentes de Correspondentes de C

PABLO LUIS VANGLOIS

Assert Letredo de Gobierno de la Provincia de La Pampa